



ACUERDO DE 12 DE FEBRERO DE 2024 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 3 DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022 (GRUPO DE PLAZAS 16)

Mediante Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, se convocó concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad Politécnica de Madrid.

El día 12 de febrero de 2024, los aspirantes definitivamente aprobados en el primer ejercicio del grupo de plazas nº 16 del citado proceso de selección, han sido convocados a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición. Este Tribunal, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.- Aprobar la plantilla provisional de respuestas correctas del cuestionario que ha constituido la primera parte del segundo ejercicio del proceso selectivo, que figura como Anexo I al presente Acuerdo.

Segundo.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la presentación de reclamaciones contra la plantilla provisional por parte de los interesados en el proceso selectivo. Para interponer las reclamaciones, se enviará un correo electrónico a la atención del Presidente del Tribunal nº 3 a la dirección concursos.pas@upm.es.

Madrid, 12 de febrero de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Carlos de Andrés Bravo.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4358-6245-4A50G4256P6771	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	13/02/2024 12:12:16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 4 de noviembre de 2022)

GRUPO DE PLAZAS: 16. GRUPO C. Nivel C1. Técnico Especialista I. Laboratorio. Especialidad Electrónica y Electrotecnia.

ANEXO I
PLANTILLA PROVISIONAL
PRIMERA PARTE

1	B	11	D
2	B	12	D
3	D	13	C
4	D	14	B
5	C	15	D
6	A	16	B
7	B	17	B
8	C	18	C
9	A	19	C
10	A	20	A

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4358-6245-4A50G4256P6771	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	13/02/2024 12:12:16
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		